ACTA

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN A UNA PÓLIZA DE SEGURO DE GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO y UNA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. ACTA DE INICIO

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

De conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, se hace necesario aprobar la actualización de la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 96-44-101202412 expedida por la compañía de Seguros del Estado, tomadas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR NECESITADO FHAMN identificado con Nit No. 900188356-9, para amparar el cumplimiento del convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.9257536, cuyo objeto hace referencia a: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 - LOTE 1.

De conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, se hace necesario aprobar la actualización de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-1010-72604 expedida por la compañía de Seguros del Estado, tomadas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR NECESITADO FHAMN identificado con Nit No. 900188356-9, para amparar eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones en el marco de la ejecución del convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.9257536, cuyo objeto hace referencia a: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, CON LA METODOLOGÍA DE SISBEN IV ENTRE A1 A C18 O CARENTES DE RECURSOS ECONÓMICOS, ASÍ COMO BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A SUS NECESIDADES Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, CONFORME A LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 - LOTE 1.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la actualización (Anexo No.2) de la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 96-44-101202412 expedida por la compañía de Seguros del Estado, tomadas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR NECESITADO FHAMN identificado con Nit No. 900188356-9, para amparar el cumplimiento del convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.9257536, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con las condiciones establecidas contractualmente así:

TOMADOR/ GARANTIZADO			**Fundación Hogar del Adulto Mayor Necesitado FHAM**
DATOS DEL ASEGURADO/ BENEFICIARIO			**Municipio de Floridablanca**
DETALLE	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	06/02/2026	06/03/2027	$ 191.135..441,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	06/02/2026	06/09/2029	$ 95.567.720,85

ARTÍCULO SEGUNDO. Apruébese la actualización (Anexo No.3) de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 96-40-1010-72604 expedida por la compañía de Seguros del Estado, tomadas por la Entidad Sin Ánimo de Lucro FUNDACIÓN HOGAR DEL ADULTO MAYOR NECESITADO FHAMN identificado con Nit No. 900188356-9, para amparar eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones en el marco de la ejecución del convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.9257536, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con las condiciones contractuales así:

TOMADOR /GARANTIZADO	**Fundación Hogar del Adulto Mayor Necesitado FHAM**
DATOS DEL ASEGURADO/ BENEFICIARIO	**Municipio de Floridablanca y Terceros**

			Afectados
DETALLE	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000
RCE PATRONAL	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/02/2026	06/09/2026	$ 350.181.000

Se expide en Floridablanca a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2026.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación
Municipio de Floridablanca

Proyectó: Ruben Dario Rojas Herrera– Abogado Contratista – Oficina de Contratación